



OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Pensiones en México, ¿hacia dónde vamos?

La fracción de diputados del partido en el poder federal, Morena, propuso en días pasados financiar la reforma a las pensiones del presidente Andrés Manuel López Obrador con los ahorros de las personas de 70 años o más que no hayan reclamado su cuenta Afore. Lo anterior, de acuerdo con una iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria la semana pasada, y que fue firmada por el líder de la bancada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, así como por la diputada federal morenista, Ivonne Cisneros Luján.

Esta propuesta para disponer de los recursos de las cuentas no reclamadas a partir de los 70 años de edad, no venía en la iniciativa enviada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero. En su iniciativa original, el presidente de México propuso garantizar una pensión del 100% de su último salario a los trabajadores que ganen menos del sueldo promedio de cotización en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que en 2023 fue de 16,777.78 pesos al mes.

La iniciativa ha sido criticada por los opositores en el Congreso, pero también

por algunos expertos en los temas de pensiones así como por varios medios de comunicación.

La conclusión general de las críticas se enfocan en el hecho de que en realidad lo que busca el gobierno es "expropiar" estos recursos, que de acuerdo con el propio presidente de México asciende a 40 mil millones de pesos.

La cifra no es nada despreciable, representa casi el 60 por ciento de los recursos iniciales que se supone obtendría el famoso "fondo semilla" propuesto por el presidente para que con esos recursos se empezaran a impulsar los sueldos de las pensiones al 100 por ciento del salario previo a la jubilación hasta un tope de 16,700 pesos.

En el estira y afloja, hay muchas cosas que son ciertas, otras no tanto, pero lo verdaderamente relevante es tratar de ubicar hacia dónde vamos en el sistema de pensiones de este país, parece que no es muy complicado saberlo, aquí algunas ideas:

1) Dado que la puntera en el proceso electoral, Claudia Sheinbaum, ha dicho en todos los tonos posibles que continuará la política económica actual, incluyendo el objetivo de dismantelar la reforma



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	2	12/04/2024	OPINIÓN

de pensiones de 1997, es un hecho que el tema seguirá vigente más allá del fin de la actual administración, que es en unos meses.

2) La misma candidata, en caso de ganar, dice que dismantlará las reformas del sistema de pensiones de 1997, eso vuelve a generar ruido en torno al futuro de las Afores, aunque luego la misma candidata trata de matizar y dice que las Afores no desaparecerán.

3) Todo indica que efectivamente las Afores se mantendrán; un presidente tan poderoso como el actual no pudo acabar con ellas como pretendió en algún momento, ante los temores de que los grandes capitales globales fueran a reaccionar negativamente.

4) Dicho lo anterior, es un hecho que vamos cuando menos por algún tiempo hacia un sistema mixto de pensiones, es decir un sistema con participación estatal y del sector privado.

5) En este sentido, el asunto es que el gobierno mexicano habría logrado inmiscuirse en el sistema pensionario nacional; la gran pregunta sería ¿hasta cuándo permitirá dicho sistema pensionario mixto?

En las Afores existen casi 6 billones de pesos de activos, equivalentes a 352 mil 941.2 millones de dólares, una cantidad de dinero inmensa que es toda una tentación para cualquiera, incluyendo al gobierno. Vamos hacia un sistema mixto de pensiones, es un hecho, pero es altamente probable que en algunos años estemos contando otra historia y lo que hoy escribimos solamente sirva como antecedente. En pocas y sencillas palabras: No les extrañe ver con el tiempo la desaparición de las Afores y la estatización del sistema pensionario.

•Periodista y Analista financiero.